



Asunción, 30 de marzo de 2021

MSPyBS/S.G. N° 505 /2021

Señor
JULIO A. PORTIELES FLEITAS
GERENTE EN PARAGUAY
UNOPS PARAGUAY

De mi consideración,

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de dar respuesta a la nota UNOPS/PYPC/N°111/2021, mediante la cual se hace referencia la posible de colaboración de UNOPS, con el objetivo de implementar acciones para el fortalecimiento del Sistema de Salud, mediante la adquisición de equipos, medicamentos e insumos médicos, con el financiamiento de la Embajada de Japón.

Al respecto y considerando la situación de provisión de medicamentos específicos y equipamientos de alta demanda, solicito aunar esfuerzos para la adquisición de los siguientes productos:

- Oxímetro de pulso.
- Monitor multiparamétrico.
- Atracurio besilato.
- Midazolan.
- Ketamina inyectable.
- Enoxaparina.

Se anexa a la presenta nota, el Memorándum D.P.U.R.M. N°435/2021, en el cual constan las indicaciones y especificaciones técnicas, a fin de considerar el siguiente pedido y proseguir los tramites.

Al agradecer su deferencia, hallo propicia la oportunidad para manifestarle mi mayor consideración.

DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO